Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía Local.

San Juan de la Rambla, 2 de octubre de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

UNIVERSIDADES

23919 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de octubre de 1997.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Derecho Constitucional»

Referencia del concurso: 54/02

Comisión titular:

Presidente: Don Luis María López Guerra, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal Secretario: Don Pablo Pérez Tremps, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal primero: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Manuel Ramírez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Espín Templado, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Joaquín García Morillo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Luis Aguiar de Luque, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal segundo: Don Xavier Arbós Marín, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal tercero: Don Juan Fernando López Aguilar, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

23920 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión Juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 17 de octubre de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA:
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-982)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Derecho Constitucional»

Comisión número 646

Comisión titular:

Presidente: Don José Asensi Sabater, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Javier García Fernández, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Manuel B. García Álvarez, Catedrático de la Universidad de León; don Francisco Fernández Segado, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Joaquín Oliver Araújo, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Balaguer Callejón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Chofre Sirvent, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Miguel Ángel Alegre Martínez, Profesor titular de la Universidad de León; don Ricardo Medina Rubio, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Juan Andrés Muñoz Arnau, Profesor titular de la Universidad de La Rioja.

23921 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 2 de diciembre de 1996.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación prevista en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 17 de octubre de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Urbanística y Ordenación del Territorio»

Plaza: 80/96 (Cód. 1.625)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Font Arellano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal Secretario: Don Javier Unzurrunzaga Goicoechea, Catedrático de la Universidad del País Vasco.
Vocal primero: Don Luis Recuenco Aguado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal segundo: Don Pablo Arias García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal tercero: Don Manuel de Sola-Morales Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Busquets Grau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal Secretario: Don Antonio Serrano Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal primero: Don Juan Jesús Trapero Ballestero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal segundo: Don Manuel de Torres Capell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal tercero: Don Lluis Cantallops Valeri, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña,

23922 *RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de plazas de profesorado universitario convocadas a concurso por Resolución de 28 de mayo de 1997.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y cumplidos los trámites de sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 2 de octubre de 1997,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de las plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 28 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 21 de octubre de 1997.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO

CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Economía Aplicada»

Plaza: 121 CAEU 007

Comisión titular:

Presidente: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocal Secretario: Don Alfredo García Güemes, Catedrático de Escuela Universitaria la Universidad de Burgos.
Vocal primero: Don Miguel González Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal segundo: Don José Luis Martín Navarro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.
Vocal tercero: Doña Pilar Uriz Tomé, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Martínez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Burgos.
Vocal Secretario: Don José Manuel Villanueva Saiz, Catedrático de Escuela Universitaria la Universidad de Burgos.
Vocal primero: Don Rafael María Corona Martín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
Vocal segundo: Don Juan Jesús Bernal García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.
Vocal tercero: Doña Luisa Fernanda Abreu Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas»

Plaza: 122 CAEU 008

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel García Sanz, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Vocal Secretario: Don Hilario Casado Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria la Universidad de Valladolid.
Vocal primero: Don Joan Martínez Alier, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal segundo: Don José Luis García Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal tercero: Don Ángel Rafael Poveda Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Pérez Moreda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretaria: Doña María Luz Sanfeliciano López, Catedrática de Escuela Universitaria la Universidad de Salamanca.
Vocal primero: Don Ramón Garrabou Segura, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal segundo: Don Fernando Serrano Mangas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.
Vocal tercero: Don Antonio Salvador Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja.

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Plaza: 123 CAEU 036

Comisión titular:

Presidente: Don David Corbella Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.